

## Acta de Junta General del 10 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Cía. **CRONOCAMPUS S.A.**, Av. Las monjas, calle 1era #605, asisten los siguientes Accionistas:

- José Wladimir Santana Flores representante de la Compañía De Transportes Y Carga Pesada Tumullitrans S.A. propietaria de ciento cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y dos acciones de un dólar cada una, con derecho de ciento cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y dos votos
- Intriago Intriago Celia Rusbida , propietaria de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, con derecho a setecientos noventa y nueve votos
- Tumbaco Mata Michael Javier propietario de una acción de un dólar cada una, con derecho a un voto

Resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **CRONOCAMPUS S.A.**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la junta el Sr. Tumbaco Mata Michael Javier como presidente y actúa como secretario la Sra. Mendoza Zambrano Génesis Elizabeth, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad del ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y dos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2019.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad del ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y dos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad del ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y dos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: José Wladimir Santana Flores, Intriago Intriago Celia Rusbida, Tumbaco Mata Michael Javier y la Sra. Mendoza Zambrano Génesis Elizabeth

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2020



José Wladimir Santana Flores

**Representante de Tumullitrans S. A**



Mendoza Zambrano Génesis Elizabeth

**Gerente General /Secretaria**



Intriago Intriago Celia Rusbida

**Accionista**



Tumbaco Mata Michael Javier

**Accionista**